



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo**  
**Departamento de Planificación Económico Financiero**

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

# **SISTEMA DE REGISTRO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (SIREPOA)**

**MANUAL DE USUARIO. VERSIÓN 1.1**

**MAYO 2018**



## Índice de Contenido

	Pág.
Introducción	2
1. Marco Legal.....	4
2. Objetivo.....	5
3. Estructura del Sistema.....	6
4. Ingreso al SIREPOA.....	7
4.1 Página principal.....	7
4.2 Acceso SIREPOA.....	9
5. Módulo de Formulación.....	10
5.1 Formulación Mensual.....	10
5.2 Formulación Trimestral.....	11
6. Reportes.....	13
7. Sobre el desarrollo del software.....	14
8. Implementación.....	16



## INTRODUCCIÓN

La Universidad de Los Andes como ente público integrante del Sistema de Educación Superior Nacional, debe presentar el Plan Operativo Anual Institucional (POAI) y el Plan Operativo Anual (POA) de las unidades académicas y administrativas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Planificación y en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público. Para su elaboración se mantiene la técnica de presupuesto por proyecto implantada en el año 2005 por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), a fin de vincular la programación anual de las actividades y el proyecto de presupuesto anual.

El POAI y POA es coordinado y formulado por la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES) conjuntamente con todas las unidades académicas y administrativas que conforman el Sistema de Planificación Universitaria. Hasta el año 2017 la formulación y la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) de la Universidad de Los Andes contó con el apoyo del Sistema de Captura de Datos básicos para el Plan Operativo (SIBAPOA), diseñado por esta dependencia y puesta en marcha desde el año 2010. En estos 7 años la herramienta dio respuesta a cada una de las Facultades, Núcleos y Dependencias (en total 63 unidades), en el registro de todo el ciclo del POA que contempla formulación, ejecución y cierre anual a través de reportes para la Memoria y Cuenta. Esta herramienta cumplió su ciclo de utilidad, y aunado a otros eventos relacionados a las herramientas informáticas, PLANDES se propuso desarrollar una nueva herramienta considerando las nuevas tecnologías de información.

En el año 2016 PLANDES inició el desarrollo de un nuevo sistema denominado **“Sistema de Registro del Plan Operativo Anual, SIREPOA”** con el interés de responder a los requerimientos conceptuales vigentes por el ejecutivo nacional, así como también dar un paso en las nuevas tecnologías de desarrollo. El concepto utilizado es el registro de datos por parte de los usuarios, siendo el sistema el encargado de procesar los mismos. Actualmente se encuentra en fase de prueba el módulo de formulación, con el registro del POA 2018, cuya información fue capturada en cada una de las dependencias universitarias mediante hojas de cálculo diseñadas para tal fin. Paralelamente se está desarrollando el módulo de ejecución, tomando como base la información capturada de la ejecución del 1er trimestre igualmente con hojas de cálculo. La



implementación del sistema está prevista para el mes de mayo 2018 con la Formulación del Anteproyecto de POA 2019.

En tal sentido, se presenta a continuación la primera versión del Manual del módulo de Formulación para la consideración del Consejo Universitario para su visto bueno con miras a la implementación, iniciando desde la base legal que lo sustenta, el objetivo general y específico del sistema, la estructura del sistema y las opciones del sistema en cuanto a la Formulación del POA, reportes, administrador, especificaciones técnicas que enmarcan el desarrollo y el mantenimiento del mismo.

Este documento será ampliado en la medida que se culmine los módulos de ejecución, administración y reportes generales.



## **1. MARCO LEGAL**

El Plan Operativo Anual de la Universidad de Los Andes responde a un conjunto de disposiciones legales tales como leyes, decretos, reglamentos, resoluciones, y otras regulaciones tales como planes, normas e instructivos que se nombran a continuación:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (Gaceta Oficial No. 5.453 Extraordinaria de fecha 24/03/2000). Artículos 109, 311 y 314.

Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (LOPPP). Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2.010. En todo su contenido.

Decreto 1.401 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP) (Gaceta Oficial Extraordinaria No. 6.154 de fecha 19/11/2014). Artículo: 50, 57

Reglamento No. 1 de la LOAFSP, relativo al Sistema Presupuestario. (Gaceta Oficial No. 5.781 Extraordinaria de fecha 12/08/05). Capítulo II. Artículos: 8 y 9. Capítulo III. Sección Sexta. Artículo 45. Sección Décima Segunda. Artículo 82. Sección Tercera. Artículo 100.

Ley de Universidades (Gaceta Oficial No. 1.429 Extraordinaria de fecha 08/09/1970). Artículos: 9, 14, 20, 26 y 37.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal (Gaceta Oficial No. 37.347 de fecha 17/12/2001). Título II Del sistema Nacional de Control Fiscal.

Ley Orgánica de la Administración Pública. Gaceta Oficial N° 38984 de fecha 31/7/2008. En todo su contenido.

Ley de Simplificación de Trámites Administrativos. Decreto 6265. Gaceta Oficial N° 5891 de fecha 31/08/2008. En todo su contenido.

Manual de Normas y Procedimientos para la Tramitación de Modificaciones Presupuestarias de las Universidades Nacionales. Aprobado en sesión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades, del mes de enero 2017.



## **2. OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Automatizar el POA en la Universidad de Los Andes, mediante el diseño de un sistema de captura de información de las acciones y metas de cada una de las unidades ejecutoras, enmarcado en los lineamientos del Ejecutivo Nacional a objeto de facilitar el proceso de rendición de cuentas con la periodicidad establecida por los órganos externos: OPSU, ONAPRE y Ministerio del Poder Popular para la Planificación.

### **Objetivos específicos:**

- Estandarizar acciones, productos, metas, indicadores de progreso y medios de verificación.
- Identificar objetivos, metas, productos e indicadores de progreso en las distintas unidades ejecutoras, de acuerdo a la filosofía de gestión y la estructura organizativa de cada una de ellas.
- Cuantificar las metas establecidas en el POA de acuerdo a los formatos establecidos, tomando en consideración la distribución mensual y trimestral de dichas metas.
- Vincular la información generada del POA, con los instructivos diseñados por la OPSU y ONAPRE, específicamente el instructivo N° 19 para la “Formulación del presupuesto de ingresos y gastos de las universidades nacionales e institutos y colegios universitarios” que contienen información de las variables institucionales, y que acompañan el POA y el Proyecto de Presupuesto Institucional.
- Generar los reportes de rendición de cuentas contenidos en el instructivo N° 7 “Seguimiento a la ejecución trimestral del presupuesto de ingresos y gastos de las instituciones de educación superior” y específicamente sobre la ejecución física trimestral del POA.
- Generar la información de la ejecución mensual que servirá de base para el registro en el Sistema Integral de Planificación Estratégica Situacional para la Administración Pública Nacional (SIPES-APN).



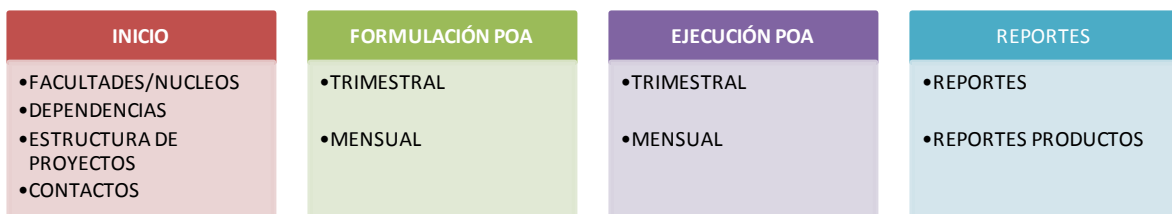
- Mantener registros históricos de las acciones, productos, metas de las dependencias universitarias que sirvan de base para la elaboración de informes especiales.

### 3. ESTRUCTURA DEL SISTEMA

El SIREPOA es un sistema que permite a los usuarios registrar información de la formulación y la ejecución de las metas, siendo reservado a PLANDES las modificaciones, adiciones y/o eliminaciones de las acciones, productos y metas, previa aprobación de las máximas autoridades de cada una de las dependencias.

Cada una de las acciones, productos y metas está asociada a Proyectos, cuya definición la establece el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología anualmente. En este sentido, se estructuró el sistema en tres grandes procesos: inicio, formulación, ejecución y reportes.

## Estructura SIREPOA

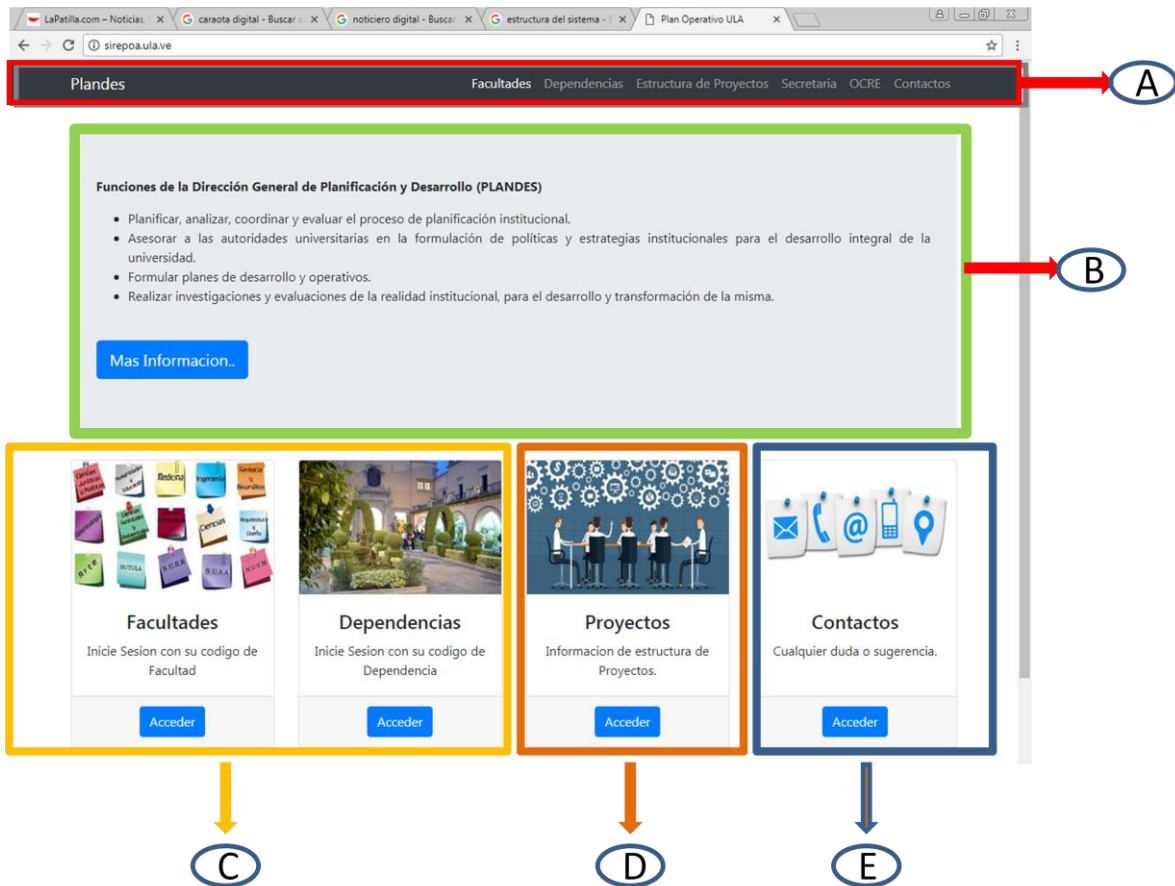


## 4. INGRESO AL SIREPOA

El ingreso al sistema se realizará a través de la página web <http://sirepoa.ula.ve/>, cuyo requerimiento técnico para ingresar es contar con un computador con acceso a internet.

### 4.1 Página Principal

Esta página está conformada por:



The screenshot shows the main page of the SIREPOA system. At the top, there is a navigation bar with the following links: Plandes, Facultades, Dependencias, Estructura de Proyectos, Secretaría, OCRE, and Contactos. Below this is a section titled 'Funciones de la Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)' which lists four functions: Planificar, analizar, coordinar y evaluar el proceso de planificación institucional; Asesorar a las autoridades universitarias en la formulación de políticas y estrategias institucionales para el desarrollo integral de la universidad; Formular planes de desarrollo y operativos; and Realizar investigaciones y evaluaciones de la realidad institucional, para el desarrollo y transformación de la misma. Below this section is a button labeled 'Mas Informacion..'. At the bottom of the page, there are four main navigation cards: 'Facultades' (with a grid of icons and a button 'Acceder'), 'Dependencias' (with a photo of a building and a button 'Acceder'), 'Proyectos' (with a photo of people in a meeting and a button 'Acceder'), and 'Contactos' (with icons for communication and a button 'Acceder'). Annotations A, B, C, D, and E are placed around the page: A points to the navigation bar, B points to the 'Funciones' section, C points to the 'Facultades' card, D points to the 'Dependencias' card, and E points to the 'Contactos' card.

A. Un cintillo principal en el que se observan los siguientes enlaces, Plandes con acceso a la página web de PLANDES; Facultades / Dependencias a través del cual se despliega el acceso a cada una de las Facultades, Núcleos y



Dependencias; Secretaria / OCRE, acceso directo para que las dependencias Secretaria y OCRE con un perfil único realicen el registro de datos de matrícula.

- B. Información sobre las Funciones de PLANDES: en el cual se enuncia las principales actividades de acuerdo al Manual de Procedimiento de PLANDES vigente.
- C. Acceso a Facultades/Núcleos: y Dependencias a través del cual se despliega el acceso a cada una de las facultades con usuarios y claves predeterminados por PLANDES.
- D. Proyectos: en este acceso se visualiza la estructura de proyectos del año 2018 vigente establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.



- E. Contactos: se despliega los datos del personal PLANDES responsable del POA y del SIREPOA. Contiene además un recuadro en el cual se publicará información importante para los usuarios del sistema.



Plandes

Facultades Dependencias Estructura de Proyectos Contactos

Instagram Twitter Facebook YouTube Inicio

## Plandes

La Dirección General de Planificación y Desarrollo adscrita al RECTORADO, tiene como finalidad el asesoramiento a la gerencia universitaria, en cuanto al diseño, coordinación, ejecución y control del sistema de planificación más adecuado que permita a la Universidad optimizar el logro de sus objetivos; a través de la formulación de planes, políticas, estrategias y la ejecución de proyectos que permitan incrementar el nivel de eficacia y eficiencia organizacional.

### Infórmate Aquí

A fin de dar inicio a la Formulación del Plan Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2018, se pone a disposición de las Facultades, Núcleos y Dependencias los archivos contentivos de las Fichas de Proyectos. El archivo está conformado por cada Proyecto que aplica a la Facultad, Núcleo o Dependencia, bajo la estructura de proyectos vigente. Para aquellas que registran variables mensuales se informa que deben realizar el registro desde la Ficha mensual.

Se les recuerda que el Plan Operativo Anual debe estar asociado al Presupuesto de Gasto, en tal sentido se les enlaza a los encargados de la Planificación Universitaria a informar sobre el POA a los especialistas de presupuesto encargados en cada una de sus Facultades, Núcleos y Dependencias. Asimismo, en la página web se pone a disposición el cronograma de entrega del POA 2018, que deberán remitirlos de manera electrónica al correo [diplaef@ula.ve](mailto:diplaef@ula.ve) y en físico debidamente firmado por la máxima autoridad de la Facultad, Núcleo o Dependencia.

Administrative building of the ULA  
View larger map  
Univandes Administrative building of the ULA  
Faculty of Pharmacy and Biology  
Map data ©2018 Google Terms of Use Report a map error

Planificación Económica  
Financiera:  
E-mail: [diplaef@ula.ve](mailto:diplaef@ula.ve)

**Ec. Keyla Mora**  
0274-2402532

**Ec. Reina Dubois**  
0274-2402537

**Ec. Carlos Araque**  
0274-2402536

**Lcda. Carmen Rojas**  
02742402536

## 4.2 Acceso SIREPOA

A través del acceso a las Facultades/ Núcleo y las Dependencias, se ingresa al sistema con claves de usuario generados por PLANDES y encriptados por método “Hash” para evitar vulnerabilidad del sistema. El usuario está definido por el código presupuestario asignado a cada uno de ellos. Las claves son de uso exclusivo de las Facultades/ Núcleo y las Dependencias.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES VENEZUELA EJERCICIO FISCAL 2018

|| INICIO ||

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES VENEZUELA

Usuario:

Clave:

Enviar

Una vez validado el usuario y contraseña, se despliega el acceso al menú principal donde se visualizara la identificación de la Facultad, Núcleo o Dependencia, Año,

y las diferentes opciones para registrar información: Formulación, Ejecución, Reportes, Reportes Productos, Secretaria, OCRE, contactos; a su vez la opción “Cerrar sesión” con el fin de garantizar el resguardo de la data.





## 5. Módulo de Formulación

Al ingresar en la pestaña de Formulación se despliega una ventana que muestra las opciones Mensual y Trimestral.



### 5.1 Formulación Mensual:

Al ingresar en la pestaña de Formulación mensual, se muestra para cada uno de los proyectos las subacciones, productos, metas y los meses de enero a diciembre para su registro. Se visualizan dos opciones:

-  permite realizar el registro en cada mes.
-  permite realizar el registro en todos los meses



Subsacción	Producto	Meta	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total	Ingr
Diseño Gráfico	Nuevos Inscritos Alumnos	Alumnos	0	0	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	100	



En ambos casos el sistema arroja los campos mes a mes para su llenado.



Producto: Nuevos Inscritos Alumnos  
Mes enero :

## 5.2 Formulación Trimestral

Al ingresar en esta pestaña se despliega los productos, acciones subsacciones, productos y metas por trimestre, visualizando las variables mensuales, sin opciones de llenado ya que la información que se muestra es lo registrado en la sección de mensual. Asimismo se visualiza los productos - metas que son de periodicidad trimestral con las siguientes opciones:

-  permite realizar el registro en cada mes.
-  permite realizar el registro en todos los trimestres.



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**Dirección General de Planificación y Desarrollo**  
**Departamento de Planificación Económico Financiero**  
**Sistema de Registro del**  
**Plan Operativo Anual de la Universidad de Los Andes (SIREPOA)**

ID	Proyecto	Accion	Area del Conocimiento	Subaccion	Producto	Meta	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total	Ingresar
11	Ingreso prosecucion y egreso de estudiantes en pregrado	Desarrollo de proyectos socio-integradores y socio-comunitarios	-	Prestación de Servicio Comunitario	Estudiantes en serv. comunitario	Estudiantes	190	0	0	0	190	
12	Ingreso prosecucion y egreso de estudiantes en pregrado	Desarrollo de proyectos socio-integradores y socio-comunitarios	-	Prestación de Servicio Comunitario	Estudiantes que culminaron servicio comunitario	Estudiantes	6	9	3	17	35	
83	Ingreso prosecucion y egreso de estudiantes	Desarrollo de proyectos socio-integradores y socio-comunitarios	-	Prestación de Servicio Comunitario	Comunidades atendidas	Comunidad	18				18	<a href="#">Agregar todos</a>

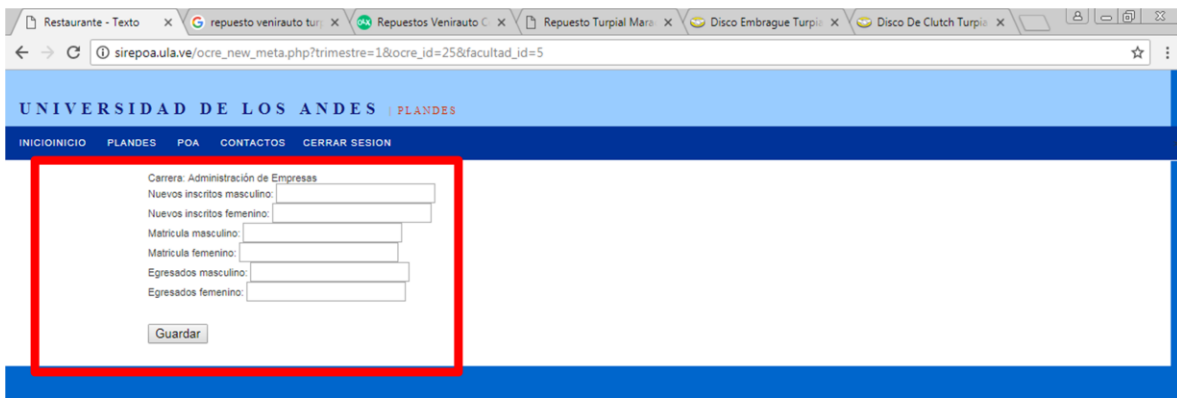
Es importante destacar que la calificación del registro mensual o trimestral de los productos –metas viene determinado por la periodicidad de la información que es solicitada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

En cuanto a la pestaña denominada Secretaría/OCRE únicamente podrá ser visualizada por estas dependencias quien tendrá a su cargo el registro de la estimación de las variables de matrícula de nuevo ingreso, matrícula en prosecución y matrícula de egreso por Facultad y programa académico para OCRE y matrícula de egreso para Secretaría.

ID	Carreras	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de Egresados
40	Ingeniería Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	Ingeniería de Sistemas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	Ingeniería Eléctrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43	Ingeniería Geológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44	Ingeniería Mecánica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45	Ingeniería Química	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Con la opción

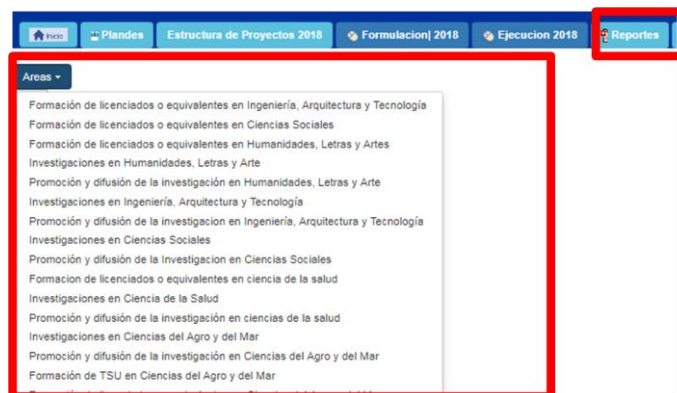
- permite realizar el registro en cada mes de cada una de las variables.



The screenshot shows a web browser window with the URL [sirepoa.ula.ve/ocre\\_new\\_meta.php?trimestre=1&ocre\\_id=25&facultad\\_id=5](http://sirepoa.ula.ve/ocre_new_meta.php?trimestre=1&ocre_id=25&facultad_id=5). The page header includes the university name and navigation links: INICIO INICIO, PLANDES, POA, CONTACTOS, CERRAR SESION. The main content area is a registration form for the 'Carrera: Administración de Empresas'. It contains the following fields: 'Nuevos inscritos masculino:', 'Nuevos inscritos femenino:', 'Matricula masculino:', 'Matricula femenino:', 'Egresados masculino:', and 'Egresados femenino:'. Each field has a corresponding input box. A 'Guardar' button is located at the bottom of the form.

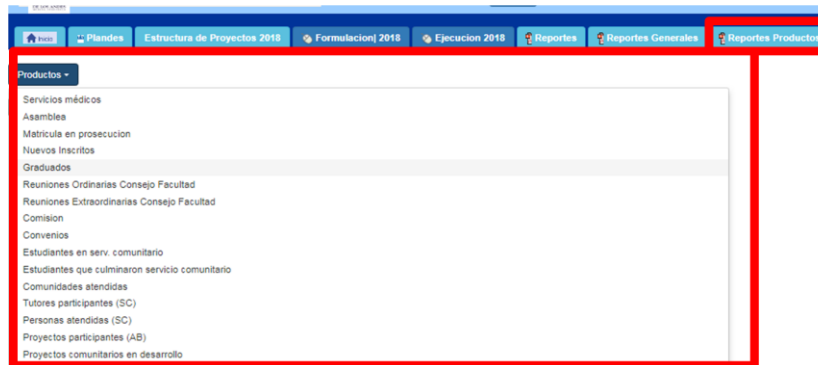
## 6. REPORTE:

La opción para generar los reportes se encuentra en cada una de las páginas web a través del cual se imprimen o generan archivos PDF de lo registrado en cada una de ellas, sin embargo como parte del sistema, hay una pestaña de reportes que permite realizar consultas por facultades, proyectos acciones, subacciones, productos.



The screenshot shows a navigation menu with the following items: Inicio, PlanDES, Estructura de Proyectos 2018, Formulacion| 2018, Ejecucion 2018, and Reportes. The 'Reportes' item is highlighted with a red box. Below the menu, a dropdown list titled 'Areas' is displayed, containing the following options: 'Formación de licenciados o equivalentes en ingeniería, Arquitectura y Tecnología', 'Formación de licenciados o equivalentes en Ciencias Sociales', 'Formación de licenciados o equivalentes en Humanidades, Letras y Artes', 'Investigaciones en Humanidades, Letras y Arte', 'Promoción y difusión de la investigación en Humanidades, Letras y Arte', 'Investigaciones en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología', 'Promoción y difusión de la investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología', 'Investigaciones en Ciencias Sociales', 'Promoción y difusión de la Investigación en Ciencias Sociales', 'Formación de licenciados o equivalentes en ciencia de la salud', 'Investigaciones en Ciencia de la Salud', 'Promoción y difusión de la investigación en ciencias de la salud', 'Investigaciones en Ciencias del Agro y del Mar', 'Promoción y difusión de la investigación en Ciencias del Agro y del Mar', and 'Formación de TSU en Ciencias del Agro y del Mar'. The entire dropdown list is enclosed in a red box.

De igual manera a través de la pestaña de Reportes Productos se realizarán consultas sobre productos los cuales servirá para consolidar la información de los productos comunes en Facultades y Dependencias. Este módulo será de consulta exclusiva de PLANDES y se encuentra en proceso de desarrollo.



## 7. SOBRE EL DESARROLLO DEL SOFTWARE:

Cumpliendo con las etapas para el desarrollo de sistemas automatizados se llevaron a cabo las siguientes fases: Análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación.

En la etapa de análisis se cumplió con el estudio de las Necesidades y Requerimientos del Plan Operativo Anual, Cambios en lineamientos, estudio de Estructura de proyecto y Ediciones. Dando como resultado:

- Desarrollo de plantillas de Estructura de Facultades, Núcleos y Dependencias
- Identificación de entradas, procesos y salidas del Sistema.
- Identificación de procesos y reportes del Sistema.
- Manejo de Rol de Usuarios

En cuanto al Diseño del Sistema se completaron las siguientes actividades:



- Análisis, Organización y diseño de los datos y los procesos cumpliendo con los requerimientos necesarios.
- Análisis y desarrollo de flujo de datos
- Análisis y Desarrollo de la Base de Datos.
- Construcción del Modelo Entidad – Relación
- Normalización
- Diseño de Módulos para la formulación y ejecución.

Para el Desarrollo del sistema las actividades se enmarcaron en:

- Configuración e Instalación de sistema operativo Linux
- Configuración e Instalación de herramientas
- Manejo y configuración de maquinas virtuales
- Cliente FTP Seguro (Secure Shell SSH-FTP)
- Apache, MySQL, PHP , APPSERVER
- Gestor de Base de Datos PHPMyAdmin
- Configuración del Servidor y la Base de datos
- Gestión de Base de datos, tablas, campos, relaciones, índices.
- Desarrollo Módulos administrador Interfaz grafica
- Codificación PHP con sus respectivos ingresos directo a BD.

Para cumplir con el proceso de Pruebas los módulos con la respectiva base de datos fueron alojados en la máquina virtual con el fin de realizar las pruebas





pertinentes de ingreso y consulta de datos en la formulación de cada una de las facultades, núcleos y dependencias.

## **8. IMPLEMENTACIÓN**

La implementación del SIREPOA, se ha establecido como fecha tentativa el 28 de mayo del presente a través de una inducción general del Módulo de Formulación a las 63 Facultades, Núcleos y Dependencias, con el objeto de que a través de este se registre lo concerniente a la Formulación del POA 2019.

Este proceso permitirá realizar las pruebas finales al sistema y lograr su estabilización para la implementación del módulo de ejecución.